

POLÍTICA DE ACCESO JUSTO DE HUGHES

Con el fin de garantizar un acceso justo a Internet a todos los suscriptores de Hughesnet®, Hughes de Chile SpA. (“Hughes”) cuenta con una Política de Acceso Justo para sus suscriptores. Esta política establece un equilibrio justo de acceso a Internet para todos los suscriptores Hughesnet. Hughes asigna una cuota de datos (“Cuota de Datos”) a cada Plan de Servicio, siendo estos los datos que pueden ser descargados o cargados dentro de un período facturación. Los suscriptores que excedan este límite experimentarán una reducción de velocidad hasta el inicio de su siguiente período de facturación.

Descripción	A cualquier hora/Cuota de Datos (GB)	Bono Extra (GB)
Plan PRO 150 GB	100	50 (8 a.m. a 6 p.m.)

Características y Condiciones del Servicio

- Los usuarios que utilicen más datos que los que se contemplan en sus planes mensuales experimentarán velocidades de datos reducidas hasta el siguiente período de facturación. Estas menores velocidades pueden ser tan bajas o menores a 1 Mbps y podrían resultar en que las páginas web se carguen más lentamente o se afecte el desempeño de ciertas actividades tales como el streaming de vídeo o las descargas/cargas de grandes volúmenes de datos.
- Con el fin de maximizar los datos del Plan de Servicio del usuario, el Plan de Servicio incluyen características de ahorro de datos. Con esta característica se optimiza el streaming, con calidades de vídeo a nivel de DVD (hasta 480p). Para una mejor experiencia, el usuario deberá dejar cualquier aplicación de streaming de vídeo en su configuración automática de resolución por defecto. La mayor parte de los servicios de video están soportados. No todas las fuentes de vídeo son identificables.

¿Cómo funciona la Política de Acceso Justo?

El Plan de servicio de Hughesnet permiten descargas/cargas sin cobros por concepto de utilización adicional de datos. No obstante, para garantizar un comportamiento consistente para todos los usuarios, la Política de Acceso Justo incluye una Cuota de Datos con base en su Plan de Servicio, en relación con el volumen de datos que pueden utilizarse antes de que se reduzca la velocidad del Servicio. La política es implementada automáticamente haciendo seguimiento a su utilización, incluyendo datos enviados desde y hacia su módem. El Plan de Servicio tiene una Cuota de Datos asignada. Este es el volumen de datos, en bytes, que puede cargarse o descargarse durante un mismo período de facturación a plena velocidad. En caso de que su utilización de datos exceda la Cuota de Datos, la velocidad de su servicio se verá reducida hasta el inicio de su siguiente período de facturación. La velocidad de los servicios puede ser tan baja o menor a 1 Mbps. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la descarga/carga de archivos de gran tamaño, se verá afectada y

las páginas web se cargarán más lentamente o el funcionamiento de ciertas actividades como el streaming de vídeo o las descargas/cargas de grandes volúmenes de datos, se verá afectado.

¿En qué momento se restablece mi Cuota de Datos?

Cada módem tiene asignado un ciclo de Cuota de Datos con base en la fecha de activación. Los ciclos de reactivación están basados en meses de 28 días (1-28) y el día del ciclo corresponde a su fecha de activación. En caso de que su servicio se active en el día 29, 30 o 31 de un mes, su ciclo diario será el día 1 del mes y su Cuota de Datos se restablecerá en el primer día de cada mes. Por ejemplo, si usted activa su servicio en octubre 3, su día de ciclo será el día 3 de cada mes y su Cuota de Datos se restablecerá en el tercer día de cada mes. Si usted activa su servicio en octubre 30, su día de ciclo será el día 1 de cada mes y su Cuota de Datos se restablecerá el primer día de cada mes.

¿Cómo se calcula mi utilización de datos?

Hughesnet cuenta cada byte de datos enviados a/desde su módem. Esto incluye encabezamientos de paquetes, retransmisiones y otros elementos fijos estándar que son parte de cualquier comunicación IP. No obstante, en los casos en los cuales Hughesnet puede aplicar compresión y reducir el tamaño de los datos que usted envía/recibe, únicamente los datos comprimidos (los de menor tamaño) contarán contra su utilización.

¿Qué ocurre si yo no utilizo toda mi Cuota de Datos?

Cualquier Cuota de Datos no utilizada al final de su ciclo se pierde, y su Cuota de Datos se restablece a la cantidad contratada de su Plan de Servicio hasta el inicio del siguiente período de facturación.

¿Cómo funciona el Bono Extra?

El Plan de Servicio tienen una asignación de GB separada, Bono Extra, aplicable a su Plan de Servicio. Durante las horas de Bono Extra, su utilización se deducirá primeramente de su Bono Extra mensual, de estar disponible, para un servicio a plena velocidad. Si su Bono Extra ya fue consumido, su utilización de datos se deducirá de su Cuota de Datos, de estar disponible, para servicio a plena velocidad. En otras palabras, su Bono Extra contempla un "banco" especial que se utiliza automáticamente durante la franja horaria del Bono Extra, permitiéndole así una mayor utilización a plena velocidad.

¿En qué momento se reducirán mis velocidades si excedo mi Cuota de Datos?

Durante las horas del Bono Extra, su servicio funcionará sin restricciones siempre y cuando usted tenga datos disponibles en su Bono Extra o en su Cuota de Datos. Por fuera de horas del Bono Extra, su servicio funcionará sin restricciones siempre y cuando usted tenga datos disponibles en su Cuota de Datos. Si usted no cuenta con bytes disponibles en el período, su velocidad se verá reducida, puede ser tan baja o menor a 1 Mbps.

¿Quién se ve afectado por la Política de Acceso Justo?

Algunos usuarios consumen mucha más banda ancha que el usuario promedio, por esta razón experimentan menores velocidades de descarga por el hecho de haber excedido su Cuota de Datos. Podría verse sorprendido al encontrar que el 1% superior de los usuarios descargan 9 veces más datos que el usuario promedio. Estará disponible un mayor ancho de banda compartido para todos, si se ofrece una Cuota de Datos. La mayor parte de los usuarios tendrán una mejor experiencia como resultado de la Política de Acceso Justo. Las actividades en línea, tales como visitas a las páginas web, manejo de correo electrónico, reproducción de clips de vídeo cortos, al igual que las actualizaciones automáticas de software, posiblemente no harán que usted exceda su Cuota de Datos mensual.

¿Qué le ocurrirá a mi acceso a Internet en caso de que exceda mi Cuota de Datos?

Usted experimentará menores velocidades el resto del mes al exceder su Cuota de Datos. Durante este período, usted podrá todavía utilizar su servicio Hughesnet para actividades tales como navegación y manejo de correos electrónicos, no obstante, las velocidades serán mucho menores que las de su plan estándar (tan bajas como o menores a 1 Mbps) y el funcionamiento de ciertas actividades, como el streaming de vídeo o las descargas o cargas de grandes volúmenes de datos, se verá afectado.

¿Qué debo hacer si excedo mi Cuota de Datos?

Si necesita aumentar su velocidad inmediatamente, siempre puede comprar una Recarga de Datos para volver a sus velocidades de plan o puede considerar la posibilidad de mejorar su Plan de Servicio.

¿Cómo puedo confirmar si ya he excedido mi Cuota de Datos?

Puede hacerle seguimiento a su utilización y al estado de la Política de Acceso Justo visitando https://micuenta.hughesnet.cl/Sa_Login, iniciando sesión en su cuenta, luego haciendo clic en Menú y seleccionando Uso o descargando la aplicación móvil gratuita, Hughesnet LATAM para smartphones Android o iPhone.

¿Cómo funcionan las Recargas de Datos?

Las Recargas de Datos le permiten comprar datos adicionales para su utilización durante su ciclo actual. Las Recargas de Datos son una excelente forma de restablecer el desempeño de su servicio hasta su siguiente período de facturación. Nótese que cualquier restricción de velocidad se eliminará inmediatamente en el momento en que usted aplique una Recarga de Datos a su cuenta; su saldo de datos disponibles de la Recarga se mostrará en su portal Mi Cuenta. Si usted tiene tanto Bono Extra y Recargas de Datos disponibles, entonces su Bono Extra se utilizará en primer

lugar, durante el período del Bono Extra. Su saldo de la Recarga de Datos se trasladará de un mes al otro, de tal forma que no se perderá o vencerá ninguna capacidad remanente.